

revista

Documentación

Año II · N° 9 · Enero - Febrero de 2009 · www.documentalistas.org

ISSN: 1988-5032





Máximo
Kinast
Perú



Herney Bolaños
Pazos
Colombia



Vilma Castro
Uruguay



Abuy Nfubea
África



Luis Oporto
Bolivia

- 3 EDITORIAL M^a. AUXILIADORA MARTÍN GALLARDO
- 4 CARTAS DE LOS LECTORES
- 6 NOTICIAS
- 23 ENTREVISTA CARLOS PARODI TRECE. INVESTIGADOR Y PROFESOR DE ECONOMÍA EN LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO (PERÚ)
- 30 ARTÍCULO LOS JÓVENES DE HOY FRENTE A LAS TICS. GREGORIO ÍÑIGUEZ ROMERO; JOSÉ ARMANDO ROSAS (MÉXICO)
- 34 ARTÍCULO ESTÁNDARES DE LA CALIDAD EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS: IMPORTANCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y LA CULTURA. JORGE NÚÑEZ CHÁVEZ (MÉXICO)
- 40 CORRESPONSAL BOLIVIA HACIA UN COPYRIGHT SOLIDARIO Y JUSTO. LUIS OPORTO
- 43 ARTÍCULO LA UTILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA EN LA CONTINUIDAD ENTRE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y ATENCIÓN PRIMARIA. ENRIQUE WULFF; MERCEDES RODRÍGUEZ (ESPAÑA)
- 50 ARTÍCULO FOROS VIRTUALES DEDICADOS A PROBLEMAS DE SALUD: UNA APROXIMACIÓN COMO RECURSO DE AUTOAYUDA PARA SUS USUARIOS. RAQUEL SURIÁ (ESPAÑA)
- 57 REFLEXIONES DE UN PRESIDENTE APARTHEID INFORMATIVO AFRICANO
- 60 ARTÍCULO INUNDACIONES EN LA SALA DE ARTE DE LA BIBLIOTECA PEDAGÓGICA CENTRAL: UN HECHO INESPERADO QUE NOS PONE ALERTA. MARÍA LAURA ROSAS; VILMA CASTRO (URUGUAY)
- 70 ARTÍCULO BIBLIOTECÓLOGOS NUEVA ERA: EL FUTURO DE LA PROFESIÓN. SOFÍA FINKELSTEIN (ARGENTINA)
- 79 ENTREVISTA AÍDA LUZ MENDOZA NAVARRO (PERÚ)
- 84 ARTÍCULO LOS ARCHIVOS HOSPITALARIOS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN SANITARIA. PABLO GARCÍA GORDILLO (ESPAÑA)
- 95 ARTÍCULO EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SU REFERENTE LOCAL EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6TO CONSTITUCIONAL. JOSÉ RODOLFO A. VEGA (MÉXICO)
- 102 CRÓNICA I SEMINARIO INTERNACIONAL DE LA TRANSPARENCIA A LOS ARCHIVOS: EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN. JORGE TLATELPA (MÉXICO)
- 106 COLABORACIONES
- 108 INTERNET
- 112 LECTURAS PROFESIONALES
- 113 SOFTWARE DOCUMENTAL VISIÓN EMPRESARIAL SGC
- 114 FIRMA SELECCIONADA RECORDANDO A DESCARTES. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ (ESPAÑA)
- 115 SOLUCIONES
- 116 PASATIEMPOS
- 119 HUMOR KILL RATES



Entrevista a Aída Luz Mendoza Navarro

**Abogada - Consultora en Archivos / Miembro del
Equipo de Consultores Internacionales (ECI) de la
Fundación Ciencias de la Documentación (Perú)**



¿Cómo o en qué año se inició en el trabajo archivístico?

Me enteré por un compañero de estudios de la universidad que había un concurso de puestos en el Archivo General de la Nación (AGN) me inscribí en él, pasé las pruebas y en poco tiempo me encontré en mi primer día de trabajo un 15 de junio del año 1977. Desde el primer momento me sentí cómoda por el agradable ambiente laboral en el Archivo Histórico del AGN donde me inicié. Era una estudiante de derecho en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En el año 1981 fui becada para capacitarme en el curso de Administración de Archivos Históricos en Madrid-España, dirigido con esmerada dedicación por doña Vicenta Cortés. Al retornar del curso, ese mismo año me titulé como abogada y el doctor Guillermo Durand Floréz, director del archivo en esa época, me asignó al Archivo Notarial del AGN donde permanecí un tiempo.

¿En qué organizaciones se ha desempeñado, o cómo se desarrolló su carrera profesional?

Mi primer puesto de trabajo en el AGN fue como Auxiliar de Archivo, luego pasé por otros cargos técnicos desempeñándome como encargada de la Sala de Investigaciones, supervisora de archivos, profesional en archivos, y asesora jurídica del AGN, después de lo cual estuve brevemente (dos años) fuera del Archivo para asumir el cargo de Directora General de Personal en el Ministerio de Salud y posteriormente como sub-gerente de Asuntos Laborales en la Seguridad Social. Regresé al AGN como jefa institucional por invitación del Ministro de Justicia en enero de 1992 hasta julio del 2001, fecha en la que me retiré de la administración pública. Durante esos años combiné el trabajo archivístico con el derecho como lo sigo haciendo hasta ahora.

¿Cómo ve la evolución de la archivística en los últimos 5 años?

El mundo, como es natural, va cambiando aceleradamente y la Archivística no es la excepción, por el contrario, los innumerables eventos archivísticos de los que tenemos noticias a través de Internet nos hace prever que los

Breve Curriculum Vitae

Jefa del Archivo General de la Nación entre 1992-2001, docente eventual del diplomado en gestión de archivos de la Universidad Nacional Federico Villarreal; abogada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Estudios concluidos de Maestría en Derecho con mención en Gestión de Políticas Públicas; estudios concluidos de doctorado en Derecho ambos por la Universidad Nacional Federico Villarreal; actualmente consultora en archivos para entidades públicas y privadas y capacitadora en archivos; ha participado en calidad de ponente y/o asistente en eventos internacionales en Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos (Abu Dhabi), España, Estados Unidos, Guatemala, México y Uruguay; así como en diversos eventos nacionales de la especialidad.

Miembro del ex-CLAID team (Caribbean and Latin American InterPARES Dissemination), Equipo para la Difusión del Proyecto InterPARES – Internacional Research on Permanent Authentic Records in Electronic Systems – en el Caribe y Latin América. School of Library, Archival and Information Studies, con sede en The University of British Columbia, Vancouver-Canadá, 2005-2006.

Autora de libros y artículos publicados en ediciones especializadas nacionales y extranjeras.

cambios son cada vez más acelerados, por eso siempre les digo a mis alumnos que no dejen de estudiar, todos los días se aprende algo. La tecnología informática nos presenta a diario novedades que nos deslumbra, pero a la vez, nos crea preocupaciones que debemos analizar con mucho profesionalismo para encontrar soluciones. Hoy más que nunca la investigación es uno de los instrumentos más importantes para estar a tono con ese proceso apresurado de cambios que no tiene reversa.

¿Qué retos plantea al archivero la gestión y conservación de la documentación electrónica?

Los principales retos, en mi opinión, son la conservación a largo plazo y la demostración de la autenticidad de los documentos electrónicos. La mayoría de los países ha aprobado leyes, reglamentos, instructivos, etc. sobre la aplicación de la informática en los archivos, pero las pérdidas de información no se evitan con una ley, es necesario trabajar con otros elementos, uno de ellos son los requisitos archivísticos como lo hizo InterPARES 1, 2 y 3 liderado por Luciana Duranti, o los trabajos de la Comisión Europea MoReq 1 y 2, así como estos trabajos existen otras investigaciones en las que se convoca a profesionales de las distintas ramas del saber humano, vinculados directa o indirectamente con la información a través de los medios electrónicos, lo que viene dando resultados que se van afianzando continuamente. El desarrollo tecnológico no se detiene, igualmente los archiveros no pueden detenerse en sus investigaciones sobre el tema, de lo contrario no podrán asumir los retos de ahora y los que vengan.

Dado que se incrementa progresivamente la gestión de los documentos electrónicos ¿cómo están siendo administrados?

Al respecto, las experiencias, por lo menos en el Perú y otros países de esta parte del Continente de los que he podido obtener información, a los profesionales que estamos vinculados a los archivos nos deja un sinsabor, porque los archiveros no están siendo convocados cuando se trata de asumir su administración, son los informáticos quienes están al frente de los programas de gestión de documentos electrónicos. Estoy convencida que los

archiveros deben liderar y apoyarse en los informáticos y en otros profesionales afines, se trata de una 'tarea multidisciplinaria', lo repetimos en todos los eventos archivísticos, pero, ¿esto se concreta? Creo que falta un poco de desprendimiento de parte de todos los profesionales de las ciencias de la información, hay que sumar, de lo contrario lo que se restará cada vez más, será las posibilidades de acceder a información valiosa que no sabemos hasta cuando podremos conservar.

¿Cree usted que la formación que reciben los archiveros está respondiendo al momento tecnológico de los archivos?

Hace unos meses concluí un trabajo sobre los planes de estudio para la formación del archivero en América Latina que será publicado los primeros meses del próximo año, entre otros, incidí en ese tema, escribí lo siguiente: "No cabe duda que la informática ocupa un sitio expectante en el trabajo archivístico, cada día conocemos de nuevas experiencias en este campo y aprovechamos de sus bondades en las distintas actividades que emprendemos, de la misma manera la Archivística viene asumiendo con mucha seriedad las posibilidades de su uso y cada vez descubre nuevas ventajas, sin dejar de lado los riesgos de apresuradas aplicaciones que podrían producir pérdidas de información." Por tanto, es importante introducir un fuerte componente informático en la formación de los archiveros, pero programando temas que directamente incidan en aplicaciones útiles en el trabajo archivístico, como la captura de datos, el almacenamiento, tratamiento y diseminación de la información a través de los documentos de archivo mediante el uso de la informática. En la formación de los archiveros hay que ser generosos con esta valiosa herramienta, sin descuidar otras asignaturas, no olvidemos que no se trata de formar expertos en sistemas, diseño o programación, sino de profesionales que puedan utilizar estas herramientas y establecer un diálogo fluido con otros profesionales de la información, entendiéndose mutuamente para obtener el máximo provecho de la informática.

¿Como observa el comportamiento de la administración pública y los administrados respecto de los archivos públicos en su país?

>> "Tenemos que reconocer que la corrupción es un mal que está en las administraciones y es imposible erradicarla totalmente, pero lo que si podemos hacer, quienes estamos convencidos que necesitamos administraciones honestas, es promover, actuar y luchar por la protección de los documentos que serán las pruebas para impedir la impunidad que tanto daño hace a la sociedad"

No es nada nuevo que la indiferencia de los funcionarios públicos sobre los archivos es una realidad en la mayoría de países, no se entiende que la gestión pública está basada en documentos, que éstos son la mejor prueba de una función transparente, que estarán protegidos si son observados por los controles administrativos porque con los documentos podrán probar sus acciones; aunque para algunos, éstos serán su peor pesadilla, porque tenemos que reconocer que la corrupción es un mal que está en las administraciones y es imposible erradicarla totalmente, pero lo que si podemos hacer, quienes estamos convencidos que necesitamos administraciones honestas, es promover, actuar y luchar por la protección de los documentos que serán las pruebas para impedir la impunidad que tanto daño hace a la sociedad. Es una manera de que los administrados vayan recuperando la confianza en la administración estatal, ellos también deben convertirse en actores de la defensa de las pruebas de la gestión pública, por ello debemos emprender una fuerte difusión de lo que significan los archivos para la seguridad jurídica de un país.

¿Cómo impactan los archivos en aspectos como el acceso a la información y los derechos de los ciudadanos?

Quizá en la mayoría de la población, entendiéndose la menos favorecida, no podemos hablar de un impacto en tanto no conocen de sus derechos de acceso a la información como una garantía ciudadana. En estos momentos se menciona reiterativamente, entre los diversos estamentos políticos, sociales, económicos y culturales, la 'transparencia y la rendición de cuentas', estos derechos no pueden ser reclamados por los administrados en tanto se sigan destruyendo archivos, o se agudice la indiferencia de quienes deben tomar las decisiones para evitar esos hechos tan negativos para el derecho de acceso y para la conservación de los documentos valiosos que son de toda la sociedad.

¿Qué propondría como elemento fundamental para apoyar el desarrollo o la protección de los archivos públicos de su país?

Lo principal es lograr que a



través de la comunidad archivística, liderada por el organismo archivístico representativo de los archivos (AGN) se definan políticas de gobierno y mejor aun políticas de Estado que son más perdurables en el tiempo, para emprender un real desarrollo y protección de los archivos. La convocatoria debe ser muy amplia, sumando cada vez más actores a una campaña, en la que los medios de difusión apoyen una tarea tan incomprendida como es la que realizan los archiveros, muchas veces de manera solitaria, sin apoyo y en un reducido espacio donde los documentos se encuentran hacinados, con estantería que por el peso que sostienen están a punto de colapsar y sin los materiales de trabajo y de limpieza indispensables para realizar su labor.

Dentro del trabajo archivístico ¿en qué áreas se siente más cómoda?

Durante todos los años que llevo dedicada a los archivos sumando esta labor a la de mi formación de abogada, la legislación archivística siempre ha ocupado mi mayor atención, insistentemente vinculo el derecho con algunos aspectos de la archivística, como la valoración de los documentos y en los últimos años trato de incursionar en la gestión de los documentos electrónicos, desde el ámbito archivístico y jurídico. Me he fijado un campo de actuación en materia de archivos que convino con el derecho, pero sin que éste sea demasiado amplio que diluya lo que pretendo entregar como aporte a los archivos. En mi opinión, como seres humanos no podemos abarcar un amplio panorama porque nuestra capacidad de conocimiento y captura de información tiene límites, de hacerlo me impediría realizar un análisis crítico y concienzudo para asumir con seriedad determinados temas que merecen ser atendidos con profesionalismo y rigurosidad.

¿Cuál es el aspecto que según su punto de vista debe ser más trabajado o investigado archivísticamente?

Hay mucho por trabajar e investigar en archivos, pero estimo que todo lo vinculado a las aplicaciones de la informática, bien merece dedicarle investigaciones puntuales desde sus diferentes aristas. Los foros de debate son muy importantes porque nos permiten aclaraciones, que en ocasiones hemos tomado como verdades inmodificables y luego nos damos cuenta que no es así. Otro motivo de preocupación es la formación de los archiveros y su reconocimiento como profesionales con todos los derechos y prerrogativas que tienen otros profesionales tanto en la actividad pública como privada, lo cual me lleva a mencionar la necesidad de una formación de nivel universitario, que solo unos pocos países han logrado.

Se habla mucho del trabajo multidisciplinario en archivos ¿cuál es su opinión al respecto?

Hoy en día ya no es posible el trabajo individual, solitario y exclusivo del archivero, necesariamente tiene que relacionarse profesionalmente y en su momento, trabajar con otros profesionales de las ciencias de la información. Lo importante es reconocer esta nueva situación con mente abierta para recibir otros conocimientos y enriquecer nuestra experiencia o especialización, de este modo es factible obtener resultados satisfactorios de trabajos en equipo, donde cada uno, sin perder su individualidad profesional, aporte al perfeccionamiento de los sistemas de gestión documental moderna, donde la tecnología informática tiene un sitio expectante que no podemos negarle, antes bien tenemos que hacer un solo frente multidisciplinario para seguir afianzando la Archivística y los archivos. ●